

## LIBRO AUTÉNTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- QUE el 10 de Agosto del año en curso se cumplió una década del restablecimiento del régimen de derecho y de vida constitucional en la República del Ecuador; y,
- QUE el sistema democrático constituye la esencia para una vida digna, libre y progresista.



## ACUERDA

Saludar al pueblo ecuatoriano, portador de las tradiciones de libertad y justicia social, con motivo de este acontecimiento;

Hacer votos por la unidad y el desarrollo del país, tomando por base su independencia y prosperidad en todos los órdenes del convivir nacional; y,

Publicar por la prensa este Acuerdo como testimonio de lo expresado y de la voluntad inquebrantable de quienes integramos la Función Legislativa de velar, en todo momento, por los intereses populares que son los de la Patria.

Dado en Quito en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los veinte y cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve.

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.

Carlos Alberto Soto  
SECRETARIO GENERAL, ENC.